

COPIA:

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DIORVETT C. LTDA., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 2017**

En Samborondón, República del Ecuador, a las quince horas con diez minutos (15:10) del veinte de marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía DIORVETT C. LTDA. (la "Compañía"), ubicadas en la oficina 407 del edificio Xima, Puntilla km 1,5, se reúnen los siguientes socios de la Compañía, a saber:

- (a) Ana Rita Achi Iza, debidamente representada por su Apoderado General, señor Wadih Alfredo Antón Achi, propietaria de cinco mil ochocientos ochenta y dos (5882) participaciones;
- (b) Ana Rita Antón Nehme, propietaria de tres mil cincuenta y nueve (3,059) participaciones;
- (c) Wadih Alfredo Antón Achi, propietario de siete mil (7000) participaciones;
- (d) Lourdes María Nehme Antón, propietaria de mil (1000) participaciones; y
- (e) María de Lourdes Antón Nehme, propietaria de tres mil cincuenta y nueve (3,059) participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una y, por ende, cada una de ellas confiere un voto a sus respectivos propietarios.

Toda vez que se encuentran los Socios que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria, con el carácter de Universal, estando también unánimes en que se traten en esta Junta los siguientes asuntos del orden del día:

- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016, y ratificar las gestiones de este;
- Conocer y resolver acerca del informe de la Gerente General por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016;
- Conocer y resolver acerca Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas por el pasado ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016;
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2016;
- Conocer y resolver acerca del resultado económico de la Compañía por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016; y